DEPENDENCIA ORDENADORA	SECRETARÍA GENERAL
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
CONTRATO No.	202402881
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA EL MUNICIPIO DE SUAN, DE- PARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA	CRIAR SOLUCIONES S.A.S.
VALOR INICIAL	$ 123.478.871,16
FECHA DEL CONTRATO	06 de diciembre de 2024
PLAZO DE EJECUCION	30 días calendarios
FECHA DE INICIO	13 de diciembre de 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	19 de diciembre de 2024
SUPERVISOR	ADALID SANTIAGO CARMONA

En Barranquilla, el veintisiete (27) de marzo de 2025 se reunieron: Ing. ADALID SANTIAGO CARMONA, Profesional Especializado Universitario de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, quien actúa en calidad de supervisor del contrato de suministro; el Dr. JUAN CARLOS ARZA MORAN, Representante Legal de CRIAR SOLUCIONES S.A.S., en calidad de contratista de suministro, con el objeto de suscribir el acta de reinicio del contrato de la referencia, para lo cual se deja constancia de los siguientes hechos:

- Que luego de superados los motivos por los cuales se suspendió el contrato de suministro se reinicia el contrato No. 202402881.

- Que el contratista remitirá la presente Acta de Reinicio a la compañía aseguradora con el propósito de que ajusten las vigencias de las pólizas.

Se firma la presente Acta por quienes en ella han intervenido.

ADALID SANTIAGO CARMONA
Superviso SAPSB

JUAN CARLOS ARZA MORAN
Rep. Legal CRIAR SOLUCIONES S.A.S.
Contratista